[Sábado 17 de Noviembre de 1900.

Año XVIII.—Núm. 5.774.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arc-Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 8 y 3

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Historia que parece cuento

Bajaba yó dias pasados por la calle de San Blás y en el momento en que iba á poner los piés en la calle del Angel, llamome la atención una caterva de chiquillos que con todos sus pulmones gritaban burlonamente: ¡La *Mandarina*! ¡La *Mandarina*!

Mujeres y hombres asomabanse, unos, á las puertas y ventanas, y otros se dirijian precipitadamente hacia donde los rapazuelos indicaban con esas muecas caracteristicas de ellos y de las que se valen perfectamente para espresar la alegria que les causa la vista de lo ridículo.

También la gente mayor demostraba alegria; una alegria, que tenia el sabor de la befa.

Cuando llegué á la acera de casa el Sr. Franquet, conocí al héroe, ó heroina, de la escena que he relatado.

De dicha acera tuve que apartarme para dar paso á una mujer que corria llevando un palo en la mano, el vestido hasta las rodillas, de colores, este, tan abigarrados y desteñidos, y de corte tan especial, que era funda apropósito para envolver al genio de la locura; y en verdad que por tal se hubiera tomado á aquella pobre mujer de abundante y flojas carnes y con el rostro cubierto de las rabiosas caricias del sol y las fatigas, que corria y corria por las calles que antes habia designado á grito pelado, mientras un hombre soplaba la corneta y recogia las *perras* que la caridad soltaba.

Confieso que me quedé tristemente impresionado.

¿Cual seria la historia de aquella pobre muger?

Su historia... su historia...

Sí; me la figuro:

Se casó con el peaton del pueblo, un pueblo muy pequeño, situado entre peñas escarpadas y que solamente se llega á él por dos abruptos senderos.

Era feliz, por que con eso de la carteria que su marido obtuvo gracias á la buena mano que tenia con el cacique del lugar y á quie sirvió con brillantes notas en la banda de cornetas de no se que regimiento, no faltaba para vivir.

Era feliz, además, por que el oficio de su marido le alagaba á ella su vanidad: algunas veces no podia aquel llenar su cometido, entonces se ponia ella la balija á las espaldas y sin darse cuenta recorria con mayor rapidez que su esposo los veinte y cuatro kilometros que entre ir y venir de la estación del ferrocarril, necesitaba salvar todos los dias á fin de cumplir la misión anexa á la carteria; lo cual le valia las alabanzas de las comadres del lugarejo y de alguno que otro pueblo de la redonda.

Pero vino el dia..... ese dia en el que no hay luz ni lumbre ni pan en el hogar, y tal vez con él, vino el desespero que les inspiró la idea, cuya idea no fué otra que hacer ellos lo que hacia mucho tiempo vieron en las fiestas memorables que se celebraban en la capital de su pueblo, por el tiempo que hicieron el viaje de novios: recordaron que un hombre corria por calles y plazas, y sobre todo, que con ello ganaba algun dinero.

—¿Por qué no hacemos nosotros lo mismo?—se dijeron los dos esposos.

Y sin más, por que el hambre arreciaba de lo firme, ella vistiose de aquella manera y sopla que sopla á corneta el hombre, se lanzaron por esos mundos, y en vez de los aplausos de las comadres, tropiezan con la rechifla de las gentes, y si bien recogen las *perras* que les permiten dormir sobre un puñado de paja, es á cambio de dejarse mañana los pulmones en la cama del hospital.

Y si esta no es la historia, la verdadera es su hermana.

Por esto tuve lástima de aquella pobre muger y rabia por los que de ella se burlaban.

¡Si al fin y al cabo todos, pero absolutamente todos, no hacemos otra cosa que pasar vertiginosamente por las calles de este mundo dejando los pies del alma pedazos de su piel!

Menos mal esto, lo que desespera y dá ganas de escupir al rostro de los que así obran, es que hay quien dá pisotones á la honra de los que encuentra por el camino.

¿Verdad que alguno de aquellos formaba corro entre los que se mofaban de la infeliz andarina?

Don FULANITO.

Tortosa y Noviembre de 1900.

El descarrilamiento

(Madrid 16.)

A la hora presente no hay apenas noticias nuevas relativas á la catástrofe ferroviaria de que ya anticipamos detalles.

Solamente se sabe, por despachos recibidos de Burdeos, noticias de un testigo, del terrible accidente.

Dice el individuo á que aludimos, que causaba horror, á poco de acontecer el siniestro, el cuadro que se produjo.

Más que los grandisimos desperfectos materiales—que, al pronto, se advertian con triste sorpresa—imponia la contemplación de tantos restos de personas, que fueron victimas de la catástrofe.

Veianse acá y allá, casi hacinados, piernas y brazos, cabezas destrozadas, cuerpos seccionados.

El espectáculo era horrible.

—Añade un telegrama que m[illegible]a me Carolina Lombrosqui, que v[illegible]jaba con su esposo, quedó muert[illegible]. El marido sufrió lesiones que n[illegible] ofrecian gravedad. El cadáver de [illegible]uella, ha [illegible]ucido á Burdeos. [illegible] vieron la fortuna de resul[illegible] después del descarrilamiento, extrañan, pensando en lo terrible del accidente, cómo no perecieron todos los viajeros del sud-expreso.

Otros datos del descarrilamiento

(Madrid, 16).—Telegramas de Irún comunican los nombres de algunas de las personas que perdieron la vida en la horrorosa catástrofe ferroviaria.

Perecieron el embajador de Italia y el agregado á la embajada del Perú, Mr. Elster, con cargo en Madrid—sino resultan equivocados los datos confusos que de pronto llegan: —una camarera de la familia del primero de los citados personajes; una distinguida dama, de nacionalidad rusa; monsieur Alfred Xeltein; otra señora cuyo nombre se ignora y cuyo cadáver no tan mutilado como tantos otros, parece ser el de una mujer de unos 30 años; Mr. Andrés Lauder, cuyo domicilio en Paris se conoce por unas targetas que le han sido encontradas en un bolsillo del traje que llevaba; una señora llamada Maria Gonzalo; algunos individuos de la familia Blanchard, individuo éste que pertenecia al Consejo de los Tranvias de Madrid y que hallándose, según se ha dicho, interesado en el ferrocarril de Sarriá, de Barcelona, habia celebrado, antes de emprender su viaje, y asistiendo el Sr Cornet y Más, una conferencia en esta corte con altas personalidades, con las que gestionaba, según se ha dicho, reformas en dicho ferrocarril; M. Andrés Chateau; mister John March; D. Eduardo Mer, de la Carrera de San Jerónimo, de esta corte; el señor Arteaga, de Biarritz, y otras personas cuyos nombres no se c[illegible]nocen á esta hora.

Añaden [illegible] despachos que los heridos han [illegible] muchos también, y traen detalle[illegible] verdaderamente horribles de lo ocurrido á causa del deplorable accidente ferroviario.

—Se ha confirmado la noticia, relativa á la muerte del señor Levi. Este señor hace dos meses se aseguró la vida por 200.000 francos.

También se confirman todas las muertes ya telegrafiadas. El ministro de Obras públicas francés ha enviado socorros.

Victimas del descarrilamiento

—Paris, 16.—Las noticias que se reciben de Bayona, acerca del descarrilamiento del tren express ocurrido en Dax, causan espanto, por lo terrible del siniestro.

A más de los nombres ya telegrafiados de las victimas de la catástrofe se dice que han fallecido á consecuencia de las heridas recibidas, la esposa del señor Canevaro y otra señora cuyo nombre no se cita.

También ha fallecido el señor Carnera.

Cuéntase de un viajero inglés, que habiendo quedado muerta su esposa, aplastada entre dos vagones, se empeñó en continuar su interrumpido viaje, llevándose el cadáver á su lado.

De la catástrofe

—Madrid, 16.—En esta córte reina gran intranquilidad por conocer detalles de la catástrofe ferroviaria de Bayona.

Por efecto de no tener comunicación directa telegráfica con aquel punto, las noticias que se ván recibiendo son escasas y con desesperante lentitud.

A las tres y media de esta tarde, el marqués de Portago se ha puesto en comunicación con Irún, pidiendo al administrador de Telégrafos relación exacta de lo ocurrido, y de la suerte que haya podido caber á los viajeros españoles.

Dicho señor ha sido autorizado para que se traslade á Bayona á recoger impresiones y detalles que satisfagan la natural ansiedad de las familias.

También el jefe de San Sebastián, dejando arreglado el que no se desatienda el servicio público, ha sido autorizado para marchar al lugar de la catástrofe, para recoger y trasmitir noticias.

Se ha podido comprobar, que el súbdito italiano, victima del descarrilamiento, no ha sido el embajador

extraordinario, como se habla dicho, sino un hermano suyo, tambien diplomático, que habia desempeñado altos cargos en Francia é Inglaterra.

Hay bastante confusión de nombres en las noticias que se reciben del siniestro, sin saberse á punto fijo si existe algun error en lo referente á la señora madre de la duquesa viuda de Cánovas, que reside en San Juan de Luz y la señora ó señorita Lagarza, á quien nadie conoce.

De todos modos, hoy por Madrid no se habla de otra cosa, comentando todo el mundo tan triste suceso.

Krüger en Europa

Telegrafían de Suez, que mientras permaneció anclado en aquel puerto, el vapor *Gelderland*, en el que viene á Europa el presidente del Transvaal, no se dejó ver de nadie, no obstante las muchas personas que pasaron á bordo, con objeto de cumplimentarlo.

Tampoco quiso recibir al agente consular de los Paises Bajos, por ser este funcionario de nacionalidad inglesa.

También el cónsul de Holanda en Port-Said, es un personaje inglés, por cuya razón no será tampoco recibido por M. Krüger, cuando ancle en aquel puerto el vapor «Gelderland».

De Bruselas comunican que M. Malherbe, tesorero que era en el Transvaal, acompañado de otro funcionario boer, salieron anteayer de aquella capital, con dirección á París, para trasladarse desde allí á Marsella, con objeto de asistir á la recepción de M. Krüger.

Estos personajes declararon, antes de salir de Bruselas, que los boers están dispuestos á hacerse matar mientras quede un hombre en pié, antes que rendirse á los ingleses.

Un telegrama de Port-Said, dá cuenta de haber llegado anteayer, á las seis de la mañana, á aquel puerto, el vapor «Gelderland», llevando á bordo al presidente del Transvaal.

Poco después de su llegada, recibió el capitán del buque un pliego reservado, que no debió abrir hasta después de haber abandonado aquel puerto.

M. Krüger disfruta de excelente salud, pero no recibió á ninguna de las personas que pasaron á visitarle.

No hubo manifestación alguna en el puerto ni en la ciudad, ni resonó ningún grito, como se temía, hóstil á los ingleses.

El buque levó anclas por la tarde, sin saber la gente de á bordo, el rumbo que seguiría.

En Marsella

Numerosos grupos, en los que figuran todas las clases sociales, continúan haciendo grandes preparativos, para hacer una recepción mónstruo al presidente del Transvaal.

El cónsul de Inglaterra en Marsella, ha sido interrogado para conocer sus impresiones acerca del recibimiento que se le prepara á M. Krüger, y por si cree que este suceso puede ocasionar alguna complicación de carácter internacional.

—Nos es indiferente—contestó el cónsul—que se le haga tal ó cual recibimiento; Mr. Krüger puede ir á donde quiera; por eso no cambiará en nada la anexión del Transvaal, ni del Orange, ni de los Estados libres del Sur de Africa.

—Un nuevo despacho de Port-Said dice que tampoco Mr. Krüger quiso recibir de ninguna manera á la delegación del comité de bienvenida marsellés, que fué á saludarle á aquella ciudad, y estuvo á bordo del «Gelderland».

—A última hora se recibió un telegrama de Port Said, anunciando que el citado vapor no podrá llegar á Marsella, antes del miércoles 21, por la mañana.

CRÓNICA GENERAL

PROCEDIMIENTOS AL USO

Créditos realizables

Veamos, con la Instrucción vigente en la mano, cómo se procedió en el embargo realizado en el domicilio de nuestro Director Sr. Domingo, por adeudar al Ayuntamiento 54'49 pesetas, asignadas en el reparto de aceite y sal, correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

Dice en su capitulo VI y artículo 63 la Instrucción de fecha 26 de Abril de 1900, que la providencia declarando el apremio de segundo grado, lleva aparejada la ejecución de bienes, prévio embargo de los mismos, que habrá de sujetarse á dinero metálico, á efectos públicos, á alhajas de oro, plata y pedrería, **á créditos realizables en el acto,** á frutos y rentas de toda especie, á bienes semovientes, á bienes muebles, á sueldos ó pensiones, á créditos y derechos no realizables en el acto, garantidos con prenda ó hipoteca, y á bienes inmuebles.

Y habiendo manifestado poseer nuestro amigo libramientos contra el Ayuntamiento, de valor unas 700 pesetas, cuya suma por mitad le corresponde percibir, no le fueron admitidos en pago de las 62'65 ptas. cts. que importa la cuota adeudada, mas el recargo del 15 por 100.

¿No son acaso créditos realizables en el acto, los libramientos por suministros de impresos al Ayuntamiento, en los que ván unidas las cuentas aprobadas por las comisiones y Corporación, mediante el exámen y formalidades que la Ley municipal previene?

¿Es justo, es procedente, es lógico que se pretenda liquidar cuentas con un Ayuntamiento, que debe á un contribuyente en descubierto [illegible] menor cantidad que la que el deudor falta?

¿Se habría infringido la Ley, sujetándose el Agente ejecutivo al caso D del artículo 58 de la Instrucción, para el servicio de la recaudación de que se trata?

¿No son créditos realizables en el acto, documentos legales acompañados de los debidos justificantes, que no han sido impugnados, y prueban la confección de trabajos tipográficos, encargados por el Ayuntamiento?

El Ayuntamiento ha cobrado muchísimo dinero por arbitrios, correspondientes á atrasos, ó sea á años anteriores, y el mismo Ayuntamiento no cubre las deudas, que proceden de épocas que juzga no son las suyas. Como si la entidad Ayuntamiento no fuese la misma siempre, y à los acreedores no les amparara ningún derecho y ninguna Ley.

Ciertamente no somos nosotros, los que en este caso la escarnecemos.

Ciertamente, no nos corresponde el pecado de pisotearla.

Hemos llegado al embargo de la alhaja que dimos para cubrir el débito, á fin de poner más en claro, y más en evidencia, el especial criterio de nuestros mandarines, inclinado al cobro de arbitrios municipales pertenecientes á años anteriores, pero negativo en cuánto se trata de pagar atenciones municipales que corresponden á ejercicios económicos no comprendidos en el periodo de Julio del año último en adelante.

¡Qué conducta, qué teoría administrativa, qué equidad y qué cúmulo de errores!

Fábrica azucarera

Parece que relacionado con el proyecto de instalar en nuestra región una fábrica de azúcar, é introducir en este país el cultivo de la remolacha, se han pedido desde Barcelona datos y antecedentes, para la adquisición de terrenos de huerta, situados en la inmediata partida rural de San Lázaro

Dícese que se prefieren los que están situados cerca del rio y de la via férrea, y los que poseen los propietarios aludidos, reunen dichas condiciones.

Deseamos que se convierta pronto en hecho, el utilísimo proyecto que se persigue.

Mañana debe salir de Valencia para Madrid, para asistir á la reunión de la minoría liberal, y á las próximas sesiones de Córtes, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado por el vecino Distrito de Roquetas, Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver.

Al Teatro

Se habla mucho en nuestras sociedades locales, del gran concierto de piano que mañana por la noche, á las nueve, tendrá lugar en nuestro Teatro Principal.

Hoy quedaban despachados bastantes palcos é infinidad de butacas; deben pues apresurarse á adquirir localidad, los que no quieran perder la ocasión de aplaudir al celebrado artista, el simpático jóven don Domingo Bosch.

Por haber sido jubilado, á causa de pasar de la edad reglamentaria, el digno Juez de este partido, don José Ricardo Romero, cesó en el dia de ayer, en el desempeño de su cargo.

El Sr. Romero pertenece á la clase de los funcionarios probos y enteros, que para nada tienen en cuenta las imposiciones del caciquismo. Persona de carácter y de independencia, su separación del Juzgado, por motivos comprendidos en la Ley, ha sido generalmente sentida.

Se ha encargado interinamente del despacho del Juzgado, el Sr. Juez Municipal.

Se ha constituido en el pueblo de Perelló un comité del partido democràtico nacional, en la siguiente forma:

Presidente de honor, don Francisco Romero Robledo.

Presidente honorario, don Jaime Martí Thomás.

Presidente, don José Subirats.

Vice presidentes, don Francisco Lleixá Pallarés, y don José Diloli Ribas.

Secretario, don Manuel Lozano Pallarés.

Vocales, don Manuel Gonzalvo Roger, don José Roger Llaó, don Victoriano Prince Pallarés, don Tomás Pallarés Brull, don Francisco Labaria Pallarés, don Francisco Piñol Muria, don Tomás Mateu Pallarés y don José Ronancio Brull.

Hoy no hemos recibido nuestro apreciable colega y correligionario, el *Diario de Tarragona*.

En la Espluga de Francolí, fué descubierto ayer un depósito de armas.

Fueron recogidos 76 fusiles Remington y dos carabinas. Se incautó de las armas, la Guardia civil.

Ha sido nombrado Director interino de la proyectada Granja Agrícola Experimental de Lérida, nuestro particular amigo don Hermenegildo Gorría.

Nuevo Juez

Anoche á las ocho y media, recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal madrileño señor Mencheta:

«Ha sido nombrado Juez del Partido de Tortosa, don Segundo Fernandez Arguelles, que desempeñaba el mismo cargo en Manresa.»

Estos dias últimos, se han pescado en el rio Ebro, bastantes anguilas.

En nuestra comarca, la siembra del trigo y la cebada, están ya terminadas.

El trigo, nace en algunos puntos con lozanía y vigor.

Ha sido puesto en libertad provisional el conocido carlista y ex-diputado provincial por esta provincia, D. Juan Bernad (a) Partisan, el cual estaba detenido en Barcelona, á bordo del acorazado *Pelayo*.

Desde primeras horas de esta tarde, el viento Norte dejó sentirse con mucha fuerza.

Desde el miércoles próximo, dia 21 hasta el 20 del próximo Diciembre, se celebrará todos los dias, á las ocho y media, una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, dedicada en sufrágio del alma de D. Joaquin Tallada Quinzá, que en paz descanse.

No dudamos que dichos religiosos actos se verán muy concurridos, dadas las simpatías que goza en esta ciudad la distinguida familia del finado.

Nos comunican de Madrid, que el Gobierno, por R. O. del trece del actual, ha autorizado á la Sociedad de Seguros de Barcelona, Banco Vitalicio de España, para substituir á los patronos en las obligaciones de la ley de accidentes del trabajo y á su virtud aquellos industriales que contraten con dicha sociedad, eludirán toda responsabilidad, á tenor del espiritu del artículo doce de la ley de referencia, en razón á haber sido aquella la primera, y por ahora la única Sociedad que ha obtenido la aceptación exigida por la vigente legislación sobre la materia.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, se está concluyendo un vapor destinado á recorrer el trayecto desde Mequinenza á los Alfaques por el Ebro, para el servicio exclusivo de la fábrica de productos químicos establecida en Flix.

Contribuciones.—Se ha anunciado la recaudación de contribuciones en esta ciudad, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, desde mañana al 25 de este mes, ambos inclusive. Las horas de despacho, serán desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

Cinco admirables páginas en color, publica nuestro colega *Blanco y Negro*, en su último número, de Simancas, Nombela, Muñoz Lucena, Medina Vera y Cilla. En sus actualidades, los estrenos recientes de «La Reina y la Comedianta», «El loco Dios», las sesiones del Congreso Ibero-Americano, el banquete de Romero Robledo, y el jarrón de Mariano Benlliure, siendo el resto del número muy notable por las ilustraciones de Mendez Bringa, Huertas y Xaudaró, y los artículos de Roure, Perez Zúñiga y Sanchez Pastor.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Guano ANCORA.—Léase el anuncio que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 17 *de Noviembre de 1900*

Barómetro

Máxima 750'00. Mínima 749'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 19'50 Mínima 12'00 Media 17'75.

Evaporímetro, 4'0.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, O. S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 18'00. Idem húmedo, 14'00.

El Alumno,
José Llanes.

El Alumno,
Felipe Subirats.

Noticias de Madrid

(Del dia 16 de Noviembre)

Por telègrafo y teléfono

El Czar de Rusia
En grave estado

París.—*Le Petid Bleu* publica el siguiente despacho de Berlin, que transmito dejando toda la responsabilidad de su exactitud al periódico citado.

«El estado del czar es muy grave. Se asegura que los telegramas dirigidos á la familia imperial residente de Dastaht, reflejan una impresión muy dolorosa.»

«La censura rusa detiene todos los despachos que á este asunto se refieren, permitiéndose únicamente la circulación de los que transmiten los informes oficiales.»

«Pero el rumor de que el czar se halla grave se ha propagado por toda Rusia y se dice que el emperador ha sido victima de un atentado de envenenamiento.»

«Lo probable es que el czar se halla en el lecho desde hace muchos dias.»

«Las personas de la familia imperial que estaban en Libadie, han sido llamadas apresuradamente.»

La boda de la princesa
En las Córtes

—Asegúrase que en una de las primeras sesiones que celebrarán las Cortes, el señor Romero Robledo interpelará al Gobierno sobre la proyectada boda de la princesa de Asturias.

También se dice que en la votación los tetuanistas votarán con las oposiciones y los gamacistas con el Gobierno.

La enfermedad del czar

—El embajador de España en San Petersburgo participa por telégrafo al Gobierno que el emperador de Rusia pasó la noche tranquilo, y que su temperatura era de 38°.

Congreso Hispano-Americano.—La prensa

—En el Congreso Hispano Americano ha tenido sesión parcial la Comisión de Prensa, dejando aprobadas nueve conclusiones para ser presentadas al Congreso en pleno.

Aceptóse la idea expuesta por el Sr. Luchesi, redactor de *La Correspondencia*, para crear una federación Hispano Americana.

Acordóse iniciar el proyecto de erigir un monumento á Castelar por suscripción entre españoles y americanos, y poner el nombre de Castelar al paseo de Recoletos en Madrid.

La Comisión ha terminado sus tareas esta misma tarde.

—Los congresistas americanos, han sido obsequiados con un banquete por la casa Hernando.

Lista de muertos

—El jefe de Telégrafos, desde Bayona telegrafía la siguiente lista de los muertos identificados:

Andrés Lande, Andrés Cabeau, Camille Blanchard, de Arteaga, Kumps, Lacroche, Levy (Eduardo), duque de Canevaro, Maria Verenzuela, Alfredo Elster, Sra. de Dombrowski, Francisco Tuomé, Sra de Berneim é hija.

Escuadra inglesa

—Un telegrama de Villagarcía dice que fondeó en la bahía, la escuadra inglesa del Canal.

Partida de bandoleros

—El gobernador civil de Jaén telegrafía al Gobierno que apareció una partida, que llama de malhechores, en Priego (provincia de Córdoba), corriéndose hácia Alcaudete (Jaén).

Dice el parte oficial, que componen la partida solamente cuatro ó cinco hombres, y los supone compañeros del famoso Chato de Jaén.

Atentado fracasado
Contra Guillermo II

(Paris 16).—Un telegrama de Breslau dá cuenta de un atentado perpetrado contra el Emperador alemán.

Pasaba Guillermo II en carruaje, cuando de la primera fila de espectadores aglomerados á un lado de la calzada, un indivíduo levantó el brazo blandiendo un hacha, que lanzó hácia el Emperador.

El arma no tocó á nadie.

El agresor fué inmediatamente detenido é interrogado.

Todos los indicios son de que es cosa de un loco, que será encerrado como irresponsable.

Sección Oficial

Don José Ricardo Romero Suarez, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente segundo edicto, hago saber: Que en méritos de autos ejecutivos instados por Blás Ribot Ramirez, contra Josefa Cid Panisello, en la calidad de curadora del menor Federico Arnau Bosch, y además como tercera poseedora de una finca hipotecada y embargada, se saca por segunda vez á la venta, en pública subasta y con rebaja del veinte y cinco por ciento, la finca siguiente:

Una heredad de olivos situada en el término municipal de Roquetas, partida de la Torta, lindante al Norte con la de Tomás Andreu, Sur Simón Jardí, Este José Clúa y Oeste un tal Galgo, de extensión ocho jornales, cincuenta céntimos, equivalentes á una hectárea ochenta y seis áreas, quince centiáreas y de valor mil trescientas cincuenta y cinco pesetas; pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por la cantidad de *mil diez y seis pesetas veinte y cinto céntimos*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el dia siete del próximo Diciembre y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad porque sale á la venta, y que para tomar parte en ella, deberá consignarse préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad; y que los títulos de propiedad, resulten de la Escritura de préstamo con hipoteca y de la certificación del Registro.

Dado en Tortosa á nueve de Noviembre de mil nuevecientos.—*J. Ricardo Romero.* Por mandato de su señoría,—*Diego Quinzá.*

Notas cómicas

Se han reido de Gedeón en una tertulia, y el pobre hombre pregunta á uno de los concurrentes:

—¿Cree V. que han tenido intención de ponerme en ridículo?

—Nada de eso; solo han tratado de tomarle á V. el pelo.

—Quiero conocer la extensión de esas bromas, para graduar la violencia con que debo cerrar la puerta, al retirarme.

***

Un incorregible sablista, dice á un amigo:

—¿Tienes ahí cuatro pesetas?

—Sí, hombre, sí. Sabiendo que debia verte, ¿cómo iba yo á salir de casa sin dinero?

ULTIMA HORA
TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Otra vez Weyler

Madrid 17—2 tarde.

El Gobierno se muestra muy reservado acerca de la actitud que adoptará en vista de las recientes declaraciones del general Weyler.—*Mencheta.*

Incendio

Madrid 17—2'15 tarde.

En la parte central de la estación de Segovia, ha estallado hoy un incendio.

La causa, parece ser un descuido.

No han ocurrido desgracias afortunadamente.—*Mencheta.*

ANUNCIOS